



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 1 de julio de 2.022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10.- SOLICITAR AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA LA DECLARACIÓN DE URGENTE OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONEXIÓN DEL SANEAMIENTO EN EL BARRIO SAN MARTÍN DE ZURITA”. Expte. 2021/7420.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda, Recaudación y Patrimonio de fecha 27 de junio de 2022.

Debatido el asunto se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos a favor 11 (2 AVIP, 3 PRC, 6 PSOE); Votos en contra 1 Cs; Abstenciones 8 PP (Carlos Caramés Luengo, Mª Carmen Bedoya Morton, César Blanco Portilla, Mª Gloria Bárcena Oceja, Francisco Javier Toraya Muñoz, José Manuel Alegría Campo, David Diego Pérez-Camino, Almudena Ruiz Peña), resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Solicitar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria la declaración de urgente ocupación de los terrenos afectados para la debida ejecución del proyecto denominado “Conexión del saneamiento en el barrio San Martín de Zurita”, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Pablo Casuso Díez, nº colegiado 17509, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	04/07/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	04/07/2022	SECRETARIO

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	64d66744853044528b3f5f0c437feac8001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	